

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA



CARTA DEL PRESIDENTE

Como cada año se presenta la MEMORIA DE SECRETARIA del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España. Se trata de un breve resumen de las actividades del Consejo. Al margen de la obligatoriedad legal de aportar esta información, personalmente considero que, junto con las memorias que elaboran cada uno de los Colegios Territoriales, esta es una herramienta muy útil para que todos conozcamos las actividades de estas instituciones. Y como tal instrumento de trasparencia en la gestión es bueno para todos:

- Por una parte, considero de gran importancia que el conjunto de la ciudadanía tenga acceso a la información sobre las actividades organizadas por los colegios profesionales. De esta manera pueden comprender mejor la gran diferencia entre los profesionales que ejercen su actividad en el marco de un colectivo organizado y quienes están al margen de estas instituciones.
- Por su parte, la Administraciones Públicas y nuestros dirigentes políticos deberían analizar también la actividad colegial a través de estos documentos. Estoy convencido que solo desde el conocimiento mutuo se pueden encontrar cauces de entendimiento para ayudarnos en nuestras respectivas obligaciones.
- Finalmente esta es la mejor manera de que los colegiados sepan lo que hacemos sus representantes y puedan confiar en nuestra gestión al frente de los Colegios Profesionales. No olvidemos que los recursos de los Colegios Profesionales son totalmente privados y por lo tanto es imprescindible dar información puntual y detallada de todo lo relevante respecto de nuestra gestión.

Esta voluntad de servicio al colegiado y a la sociedad es la que orienta nuestra actividad que resumimos en este documento.

Atentamente.

Salvador Díez Lloris

MEMORIA DE SECRETARÍA

<u>Índice</u>

| 1 JUNTA DE GOBIERNO | 3 |
|------------------------------------------|----|
| 2 COMISIONES DE TRABAJO | 5 |
| 3 MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL | 8 |
| 4 RELACIONES INSTITUCIONALES | 10 |
| 5 ACTOS CORPORATIVOS | 23 |
| 6 DATOS ADMINISTRATIVOS | 28 |
| 7 DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL | 32 |

1.- JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

D. Salvador Díez Lloris

VICEPRESIDENTE 1º

D. Enrique Vendrell Santiveri

VICEPRESIDENTE 2º

D. Miguel Ángel Muñoz Flores

VICEPRESIDENTE 3º

D. Martín Bermúdez de la Puente González del Valle

SECRETARIO

D. Rafael del Olmo Garrudo

TESORERO

D. Miguel Ruiz Lizondo

CONTADOR-CENSOR

D. Mariano Hervás Polo

VOCAL 1º

D. Marcial Tarín Vela

VOCAL 2º

D. Eliseo Mogica Serrano

VOCAL 3º

D. Ángel Hernández Román

VOCAL 4º

D. Fernando Álvarez García

VOCAL 5º

Dª Estibaliz Ibeas Almazán

REUNIONES

- Madrid, 21 de marzo de 2014
- Santo Domingo de la Calzada, 2 de mayo de 2014
- Madrid, 12 de septiembre de 2014
- Madrid, 12 de diciembre de 2014

2.- COMISIONES DE TRABAJO

| COMISIÓN ECONÓMICA, PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR | | |
|-------------------------------------------------|-------------------------------|--|
| COORDINADOR: | MIGUEL RUIZ LIZONDO | |
| VOCALES: | MARIANO HERVÁS POLO | |
| | MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ FLORES | |
| | MARCIAL TARÍN VELA | |
| | RAFAEL DEL OLMO GARRUDO | |
| | ESTIBALIZ IBEAS ALMAZÁN | |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL | |

| CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA REVISTA, | PUBLICACIONES Y GABINETE DE ESTUDIOS |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| COORDINADOR: | ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI |
| VOCALES: | ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN |
| | JESÚS LUQUE BORGE |
| | ELISEO MÓGICA SERRANO |
| | PEDRO VALCÁRCEL MONTIEL |
| | MARIANO HERVÁS POLO |
| | FERNANDO PASTOR GARCÍA |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |

| COMISIÓN DE CENSO, CONTROL DE ADMISIÓN, INTRUSISMO | |
|----------------------------------------------------|-------------------------------|
| COORDINADOR: | RAFAEL DEL OLMO GARRUDO |
| VOCALES: | MARIANO HERVÁS POLO |
| | MARCELO F. CAMBLÓ MORA |
| | MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ FLORES |
| | MARCIAL TARÍN VELA |
| | ESTIBALIZ IBEAS ALMAZÁN |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |
| ASESOR JURÍDICO: | JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA |

| ESTATUTOS, NORMAS INTERNAS, GARANTÍAS Y RELACIONES INSTITUCIONALES | |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| COORDINADOR: | ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN |
| VOCALES: | ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI |
| | MIGUEL RUIZ LIZONDO |
| | RAFAEL DEL OLMO GARRUDO |
| | MARTÍN BERMÚDEZ DE LA PUENTE GLEZ. DEL VALLE |
| RELACIONES INSTITUCIONALES EN EL EXTRANJERO: | LUIS DE PRADO FERNÁNDEZ |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |
| ASESOR JURÍDICO: | JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA |

| JUNTA DE GOBIERNO DE LA ESCUELA DE AA.FF. Y FORMACIÓN UNIVERSITARIA | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Presencia de los Colegios donde hay Universidad con Convenio firmado. Preside el Director de la Escuela de AA.FF. | |
| PRESIDENTE: | ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI |
| COORDINADOR: | SERGIO JAVIER CARRASCO SAIZ |
| VOCALES: | FERNANDO PASTOR GARCÍA |
| | JOSÉ SALES RODRÍGUEZ |

| | MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ FLORES |
|-------------|-------------------------------|
| | ELISEO MÓGICA SERRANO |
| | FELIPE LÓPEZ ALARCÓN |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |

| COMISIÓN DE CONGRESOS Y ENCUENTROS | |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| COORDINADOR: | RAFAEL DEL OLMO GARRUDO |
| VOCALES: | DAVID TOSCANO LIMÓN |
| | FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA |
| | MARTÍN BERMÚDEZ DE LA PUENTE GLEZ. DEL VALLE |
| COLEGIO QUE ORGANIZÓ EL ÚLTIMO ENCUENTRO | JAUME VILANOVA I FONT |
| COLEGIO QUE ORGANIZÓ EL ÚLTIMO CONGRESO | PEDRO MAYOL HOMAR |
| COLEGIO QUE ORGANIZARÁ EL PRÓXIMO ENCUENTRO | |
| COLEGIO QUE ORGANIZARÁ EL PRÓXIMO CONGRESO | ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA |
| | |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |

| COMISIÓN DE LEGISLACIÓN (LPH, LAU, SERVICIOS PROFESIONALES) Y MEDIACIÓN | |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| COORDINADOR: | ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI |
| VOCALES: | ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS |
| | ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA |
| | DAVID TOSCANO LIMÓN |
| | JOSÉ VÁZQUEZ MAYANS |
| | ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN |
| | JOSÉ ARTURO PÉREZ MIRALLES |
| | RAFAEL DEL OLMO GARRUDO |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |
| ASESOR JURÍDICO: | JAVIER GARCÍA-BERNAL CUESTA |

| COMISIÓN DE NUEVOS SERVICIOS E INNOVACIÓN | |
|-------------------------------------------|-------------------------------|
| COORDINADOR: | ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN |
| VOCALES: | PAU BONET SIQUIER |
| | ALBERTO RUIZ-CAPILLAS TAPIA |
| | ELISEO MÓGICA SERRANO |
| | FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA |
| | MANUEL SANCHO VENDRELL |
| | ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS |
| | LUIS CAMUÑA SALIDO |
| | JOSÉ RAMÓN ROMERO SOLER |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |

| GRUPO DE TRABAJO IMAGEN CORPORATIVA | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| COORDINADOR: | ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN |
| VOCALES: | RAFAEL DEL OLMO GARRUDO |
| | MARIANO HERVÁS POLO |
| | ELISEO MÓGICA SERRANO |
| | ESTIBALIZ IBEAS ALMAZÁN |
| | ANA BOZALONGO ANTOÑANZAS |

| | FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA |
|-------------|-------------------------------|
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL |

| GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD | | | | | |
|----------------------------------|--------------------------------|--|--|--|--|
| COORDINADOR: | JOAQUÍN CARLOS SERRANO HERRERO | | | | |
| VOCALES: | JOSÉ LÓPEZ FERNÁNDEZ | | | | |
| | LUIS DE LA PEÑA MARTÍNEZ | | | | |
| | MANUEL JIMÉNEZ CARO | | | | |
| | MANUEL SANCHO VENDRELL | | | | |

| SUBCOMISIÓN DEONTOLOGÍA PROFESIONAL | | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------|--|--|--|
| VOCALES: | ÁNGEL HERNÁNDEZ ROMÁN | | | |
| | ENRIQUE VENDRELL SANTIVERI | | | |
| | FRANCISCO JOSÉ ARNALDOS JIMÉNEZ | | | |
| | PEDRO ANTONIO PRIETO VALBUENA | | | |
| | TOMÁS DÍAZ JIMÉNEZ | | | |
| | Mª DEL MAR RODRÍGUEZ | | | |
| | COLEGIO DE GUIPÚZCOA | | | |
| SECRETARIO: | CARLOS DOMÍNGUEZ GARCÍA-VIDAL | | | |

REUNIONES

> Comisión Económica:

- Madrid, 21 de marzo de 2014
- Madrid, 12 de diciembre de 2014

Comisión de Estudios, Publicaciones y del Consejo de Redacción de la Revista:

- Madrid, 17 de enero de 2014
- Madrid, 25 de junio de 2014
- Madrid, 29 de septiembre de 2014

> Comisión de Censo y Control de Admisión:

- Madrid, 21 de marzo de 2014
- Santo Domingo de la Calzada, 2 de mayo de 2014
- Madrid, 12 de septiembre de 2014
- Madrid, 12 de diciembre de 2014

Comisión de Congresos y Encuentros:

- Madrid, 25 de junio de 2014
- Madrid, 7 de noviembre de 2014

Comisión de Legislación y Mediación:

- Madrid, 14 de enero de 2014

Comisión de Nuevos Servicios e Innovación:

- Madrid, 17 de enero de 2014
- Madrid, 26 de febrero de 2014
- Madrid, 12 de marzo de 2014
- Madrid, 14 de abril de 2014
- Madrid, 12 de noviembre de 2014

> Junta de Gobierno de la Escuela Oficial de Administradores de Fincas y Formación Universitaria:

- Madrid, 16 de julio de 2014
- Madrid, 3 de octubre de 2014

> Subcomisión de Deontología Profesional:

- Madrid, 21 de mayo de 2014

Grupo de Trabajo Imagen Corporativa:

- Madrid, 12 de noviembre de 2014

3.- MIEMBROS DEL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

Presidente: D. Salvador Díez Lloris

Vicepte 1º: D. Enrique Vendrell Santiveri

Vicepte 2º: D. Miguel Ángel Muñoz Flores

Vicepte 3º: D. Martín Bermúdez de la Puente González del Valle

Secretario: D. Rafael del Olmo Garrudo

Tesorero: D. Miguel Ruiz Lizondo

Cont-Censor: D. Mariano Hervás Polo

Vocal 1º: D. Marcial Tarín Vela

Vocal 2º: D. Eliseo Mogica Serrano

Vocal 3º: D. Ángel Hernández Román

Vocal 4º: D. Fernando Álvarez García

Vocal 5º Dª Estíbaliz Ibeas Almazán

Vocales:

Vocal: Dª Llanos Játiva Villoldo

Vocal: D. Pedro Valcárcel Montiel

Vocal: D. José S. Climent Serna

Vocal: D. Gabriel Oyonarte Luiz

Vocal: D. Germán Pardiñas Ortín

Vocal: D. Anselmo Gómez Cortina

Vocal: Dª María Rosa Herráez Martín

Vocal: D. Pedro J. Mayol Homar

Vocal: D. Pau Bonet Siguier

Vocal: D. Andrés Espinós Pérez

Vocal: D. Manuel Sancho Vendrell

Vocal: D. Sergio Javier Carrasco Saiz

Vocal: D. Rafael Trujillo Marlasca

Vocal: D. Sebastián Montaldo Puerto

Vocal: D. Alberto Ruiz-Capillas Tapia

Vocal: D. José Cerros Espinosa

Vocal: Dª Mercedes Romero Balsera

Vocal: D. Reves Caballero Caro

Vocal: Dª Ana Belén Rodríguez Ríos

Vocal: D. Antonio Carlos López López

Vocal: D. Jaume Vilanova Font

Vocal: D. Ángel Torramilans Soler

Vocal: D. Jesús Cañavate Carmona

Vocal: D. Juan Luis del Moral Cambil

Vocal: Da Marisa Monge Anquela

Vocal: Dª Camino Fernández Antón

Vocal: D. David Toscano Limón

Vocal: D. Juan José de la Torre Santano

Vocal: D. Jesús Ramón Luque Borge

Vocal: D. Alberto Huidobro Pastor

Vocal: Dª Rosario Molina Borja

Vocal: D. Ángel Ignacio Mateo Martínez

Vocal: D. Luis de la Peña Martínez

Vocal: D. Fernando Pastor García

Vocal: D. Luis Camuña Salido

Vocal: Dª Belén Calleja Moreno

Vocal: D. Felipe López Alarcón

Vocal: D. Celso Rodríguez Corral

Vocal: D. Peio Mendia Baigorri

Vocal: D. Felipe Blanco Gómez

Vocal: Dª Carmen Dolores Suárez Hernández

Vocal: Dª María Olimpia Oliva Álvarez

Vocal: D. José Antonio Fresnillo Martín

Vocal: D. José Feria Moro

Vocal: D. Esteve Martí Pujals

Vocal D. Juan Ángel Gálvez Gallardo

Vocal: D. José Sales Rodríguez

Vocal: Dª Asunción Rausell Curbelo

Vocal: D. Francisco José Arnaldos Jiménez

Vocal: D. Luis de Prado Fernández

Vocal: D. Pablo Abascal González

REUNIONES

- Madrid, 21 de marzo de 2014
- Madrid, 12 de diciembre de 2014

4.- RELACIONES INSTITUCIONALES.

A) PRESIDENCIA

Las relaciones institucionales del CGCAFE recayeron en su Presidente, don Salvador Díez Lloris, y han sido las que se relacionan a continuación:

- Reunión con representantes de la agencia Brand in Heaven (Imagen Corporativa), acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 14 de enero.
- Reunión con don José Silva, don Jordi Ferrer y don Alejandro Marín, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General y posterior almuerzo, el día 14 de enero.
- Reunión por videoconferencia de la Comisión de Legislación y Mediación, el día 14 de enero.
- Reunión de la Comisión del Consejo de Redacción de la Revista,
 Publicaciones y Gabinete de Estudios, el día 17 de enero.
- Reunión de la Comisión de Nuevos Servicios e Innovación, en la sede del Consejo General, el día 17 de enero.
- Almuerzo de trabajo con Teodoro Martínez de la Empresa IESA, en Valladolid, el día 29 de enero.
- Intervención en el programa de Antena3, "Espejo Público", sobre temática
 "Conflictos vecinales", el día 30 de enero.
- Reunión con AEVAL, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 10 de febrero.
- Reunión con la agencia Brand in Heaven, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 10 de febrero.
- Reunión con el Observatorio de la Vivienda, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 10 de febrero.
- Reunión con representantes de la Unidad de Participación Ciudadana de la Policía Nacional, acompañado de don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 10 de febrero.
- I Jornadas de Administradores de Fincas de Costa y Residencial, en Málaga los días 14 y 15 de febrero.
- Intervención en el programa de Antena3, "Espejo Público", el día 19 de febrero.

- Reunión con el colegiado de Madrid, don Ricardo Pulido, el día 26 de febrero.
- Entrevista para informativos en la Cadena Ser, el día 26 de febrero.
- Presentación del segundo estudio global sobre la morosidad en comunidades de propietarios en España, en la sede de la editorial Francis Lefebvre, el día 26 de febrero.
- Reunión con doña Llanos Játiva, Presidenta del Colegio de Albacete y Cuenca, y don Juan Ángel Gálvez, Presidente del Colegio de Toledo, a la que también asisten don Rafael del Olmo, don Javier García-Bernal y don Carlos Domínguez, para tratar el asunto del Colegio de Guadalajara, en la sede del Consejo General, el día 26 de febrero.
- Reunión por videoconferencia con la Comisión de Nuevos Servicios e Innovación, el día 26 de febrero.
- Videoconferencia sobre el tema de la garantía recíproca, con don Enrique Vendrell, don Peio Mendía, don Luis de Prado y doña Estibaliz Ibeas, el día 26 de febrero.
- Entrevista en el Programa "Ser Consumidores", en la Cadena Ser, el día 2 de marzo.
- Entrevista en directo el Programa "Hoy por Hoy", en la Cadena Ser, el día 5 de marzo.
- Reunión con el Senador don Manuel Altava, Senador por Castellón y Portavoz de Justicia del Partido Popular, acompañado de don Enrique Vendrell, don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 12 de marzo.
- Reunión con don Jordi Jané, Diputado de CiU y Vicepresidente 4º del Congreso, acompañado de don Enrique Vendrell, don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 12 de marzo.
- Reunión con don José López Garrido, Diputado del Grupo Parlamentario Popular y Secretario Primero de la Comisión de Economía y Competitividad, acompañado de don Enrique Vendrell, don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 12 de marzo.
- Reunión, por videoconferencia de la Comisión de Nuevos Servicios e Innovación, el día 12 de marzo.
- Reunión con doña Belén Navarro Heras, Directora General del Catastro, acompañado de don Mariano Hervás Polo, en el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, el día 19 de marzo.

- Reunión de la Comisión de Censo, Control de Admisión, Intrusismo, en la sede del Consejo General, el día 21 de marzo.
- Reunión de la Comisión Económica, Personal y Régimen Interior, en Madrid, el día 21 de marzo.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en la sede del Consejo General, el día 21 de marzo.
- Reunión del Pleno del Consejo General, en la sede de la CEOE, el día 21 de marzo.
- Reunión en el Hotel Meliá Galgos con los Presidentes de AEGI, CEPI,
 COAPIS y don Luis de Prado, el día 27 de marzo.
- VII Jornada para miembros de Juntas de Gobierno, en la sede de la CEOE, el día 28 de marzo.
- Asistencia a la Jornada Prevent "Reinventarse o morir", organizada por el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el día 3 de abril.
- Asistencia a la Primera Jornada sobre Deontología Profesional, en la sede del Colegio de Administradores de Fincas de Valencia, el día 10 de abril.
- Reunión por videoconferencia de la Comisión de Nuevos Servicios e Innovación, el día 14 de abril.
- Reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General, en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja), el día 2 de mayo.
- XLIV Renovación de la ofrenda a nuestro Santo Patrón, Santo Domingo de la Calzada, los días 2 y 3 de mayo.
- Asistencia al 10º Aniversario de CAPH en Bogotá (Colombia), del 8 al 10 de mayo.
- Reunión con don Pedro Alonso Manjón, Asesor del Gabinete del Secretario de Estado de Telecomunicaciones, acompañado del Secretario Técnico, don Carlos Domínguez, el día 21 de mayo.
- Reunión por videoconferencia con la Subcomisión de Deontología
 Profesional, en la sede del Consejo General, el día 21 de mayo.
- Asistencia a la XXXVI Asamblea General de Fenitel, "TELCOM'14 Burgos", así como ponente de una mesa redonda sobre "Accesibilidad, Rehabilitación de los edificios y el mercado de reposición", en Burgos, el día 23 de mayo.
- Asistencia a la Fiesta Patronal 2014 en Honor de Santo Domingo de la Calzada, en Barcelona, el día 29 de mayo.
- XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas, en Palma de Mallorca, los días 5 a 7 de junio.

- Reunión con don Rubén Martín de Pablos, de la empresa SEPIN, en la sede del Consejo General, el día 25 de junio.
- Videoconferencia con los responsables de comunicación de los Colegios, para tratar el tema de las redes sociales ante determinadas actuaciones de personas no colegiadas, en la sede del Consejo General, el día 25 de junio.
- Reunión del Consejo de Redacción de la Revista y Publicaciones- Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 25 de junio.
- Reunión de la Comisión de Congresos y Encuentros, en la sede del Consejo General, el día 25 de junio.
- Asistencia al Acto Solemne de Graduación de la última promoción de estudiantes en "Grado en Administración de Fincas", en la Universidad de Alcalá de Henares, acompañado de doña Estibaliz Ibeas Almazán y don Alberto Ruiz-Capillas Tapia, con posterior cena, el día 25 de junio.
- Reunión con don Juan Van-Halen Rodríguez, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, el día 2 de julio.
- Reunión con don Ignacio Blanco-Argibay, de la empresa Tüv Rheinland, acompañado de don Rafael del Olmo y don Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 2 de julio.
- Asistencia a la XXXV Cena de Hermandad organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia, el día 4 de julio.
- Asistencia a la Clausura del Curso de Experto Inmobiliario de la Universidad de Burgos, el día 11 de julio.
- Asistencia al "Desayuno sobre la Ley de Rehabilitación", en la sede de El Derecho, el día 15 de julio.
- Reunión de la Junta de Gobierno de la Escuela Oficial de Administradores de Fincas – Formación Universitaria, en la sede del Consejo General, el día 16 de julio.
- Asistencia al almuerzo en CEOE como miembro del Consejo Asesor Empresarial, en la sede de CEOE, el día 16 de julio.
- Reunión con don Juan Van-Halen Rodríguez, Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, acompañado de representantes de la Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reforma, de don Miguel Ruiz Lizondo y don Carlos Domínguez, el día 24 de julio.
- Reunión con don Jorge Estévez, Director General de Thyssen Krupp Elevadores, en Valladolid, el día 31 de julio.

- Primera reunión del Grupo de Coordinación y Seguimiento de Actuaciones para la liberación del Dividendo Digital, en la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, el día 11 de septiembre. Asiste don Carlos Domínguez, Secretario Técnico del Consejo General.
- Reunión de la Comisión de Censo, Control de Admisión e Intrusismo, en la sede del Consejo General, el día 12 de septiembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno del Consejo General, en la sede del Consejo General, el día 12 de septiembre.
- V Jornada de Trabajo del Consejo de Colegios Profesionales de Administradores de Fincas de Castilla y León, en el Salón de Actos de la Delegación Territorial de Soria, los días 19 y 20 de septiembre.
- Reunión de CEPI en Bilbao, el día 25 de septiembre.
- Reunión de la Comisión del Consejo de Redacción de la Revista y Publicaciones- Gabinete de Estudios, en la sede del Consejo General, el día 29 de septiembre.
- Reunión con doña Virginia Ramírez, Directora de Caja de Arquitectos, en la sede del Consejo General, el día 29 de septiembre.
- Reunión con don José Silva, don Jordi Ferrer y don Alejandro Marín, acompañado del don Carlos Domínguez García-Vidal, en la sede del Consejo General, el día 29 de septiembre.
- Reunión con don Fernando López Abril, Director General de Concentra Servicios y Mantenimiento, en la sede del Consejo General, el día 3 de octubre.
- Reunión de la Junta de Gobierno de la Escuela de Administradores de Fincas y Formación Universitaria, el día 3 de octubre.
- Asistencia a la XXIII Jornadas Andaluzas de Administradores de Fincas, en el auditorio de Caja Rural de Granada, los días 3 y 4 de octubre.
- Asistencia a la I Jornada de Formación del Colegio de Administradores de Fincas de Toledo, el día 10 de octubre.
- Asistencia a la presentación comercial de la empresa SILSON-UNICA en Valladolid, el día 22 de octubre.
- Asistencia al II Curso Francisco Brotons, celebrado en Torrevieja los días
 24 y 25 de octubre.
- Reunión de la Comisión de Congresos y Encuentros, en la sede del Consejo General, el día 7 de noviembre.

- Reunión con don Benjamín López Hidalgo, gerente de Relaciones Sectoriales y don Antonio Bengoa Crespo, director de Relaciones Institucionales, de Telefónica, acompañado de don Enrique Vendrell Santiveri, en la sede del Consejo General, el día 12 de noviembre.
- Firma del convenio marco de colaboración entre el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, la Asociación de Empresas de Rehabilitación y Reformas y la Empresa Grupo Interenergy Sistemas, S.L., para la implantación del proyecto "Invierte en tu hogar", IPGD –Plataforma de Generación de Demandas, el día 12 de noviembre.
- Reunión con el Grupo de Trabajo para la Imagen Corporativa, en la sede del Consejo General, el día 12 de noviembre.
- Asistencia a la entrega del diploma del certificado de calidad, organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Valencia, el día 14 de noviembre.
- Asistencia a Smart City Expo World Congress 2014 de ThyssenKrupp, en Barcelona los días 18, 19 y 20 de noviembre.
- Participación, como ponente, en la Sala Dinámica "La Hoja de Ruta para la Rehabilitación en España", con motivo del Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2014), invitado por parte del Director General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, del Ministerio de Fomento, el día 26 de noviembre.
- Asistencia a la Asamblea General de CEPI, en Dublín, los días 27 y 28 de noviembre.
- Reunión con don Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín, Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, acompañado de don Rafael del Olmo y Carlos Domínguez, en la sede del Ministerio, el día 11 de diciembre.
- Reunión con don Manuel Soriano Baeza, de Conama sobre el Curso de eficiencia energética y rehabilitación integral de edificios, acompañado de don Rafael del Olmo, en la sede del Consejo General, el día 11 de diciembre.
- Reunión con don Santiago Pou Romay, Director Desarrollo de Negocio de la Empresa Xperian Credit Services, acompañado de don Rafael del Olmo, en la sede del Consejo General, el día 11 de diciembre.

- Reunión con don Eloy Bohua, director General de SIMA Salón Inmobiliario 2015, acompañado de don Rafael del Olmo y Carlos Domínguez, en la sede del Consejo General, el día 11 de diciembre.
- Reunión de la Comisión de Censo, Control de Admisión e Intrusismo, en Madrid, el día 12 de diciembre.
- Reunión de la Comisión Económica, Personal y Régimen Interior, en Madrid, el día 12 de diciembre.
- Reunión de la Junta de Gobierno, en Madrid, el día 12 de diciembre.
- Reunión del Pleno del Consejo General, en Madrid, el día 12 de diciembre.
- Cena de Navidad, en Madrid, el día 12 de diciembre
- Asistencia a la Cena de Navidad, organizada por el Colegio de Cádiz, el día 19 de diciembre.

B) CONSEJO EUROPEO DE PROFESIONES INMOBILIARIAS (CEPI)

El Consejo General, ha participado, a través de su representante, don Luis de Prado Fernández, Presidente del Colegio de Vizcaya, Presidente de CEAB y Vicepresidente de CEPI, y de don Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE, en las reuniones y actos organizados por el Consejo Europeo de las Profesiones Inmobiliarias (CEPI) durante 2014.

Las reuniones celebradas por parte del CEPI, a lo largo de 2014, han sido las siguientes: <u>Consejo CEPI:</u> 16 y 17 de enero, 20 de febrero, 18 y 19 de marzo, 25 de abril, 28 de mayo, 26 de septiembre y 18 de noviembre.

Asamblea General y Consejo CEPI: 24 y 25 de abril.

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN

CONVENIO CON FERRER OJEDA S.A., BROKALIA S.L. Y JOSÉ SILVA CORREDURÍA DE SEGUROS S.L.

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y las Corredurías de Seguros Ferrer Ojeda S.A., Brokalia S.L. y José Silva Correduría de Seguros S.L., firmaron un convenio de colaboración el día 17 de marzo, cuyo objeto es

el diseño, asesoramiento, comercialización y gerencia de riesgos, de programas de seguros y gestión de pólizas para la cobertura de riesgos de los Administradores de Fincas, Colegios Profesionales, Comunidades de Propietarios y otros riesgos afines, está interesada en la prestación de, asesoramiento y servicios en materias de su especialización, disponiendo de su organización empresarial y de todos los elementos materiales y personales necesarios para el cumplimiento de dicho objeto.

> CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE BURGOS.

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y la Universidad de Burgos, firmaron un convenio de colaboración el día 11 de julio, cuyo objeto es crear un marco de colaboración entre la Universidad y el Consejo General para el desarrollo de actividades de interés común, en concreto, la impartición de un curso de mediación para los Administradores de Fincas colegiados, gestionado por la Fundación General de la Universidad de Burgos y con el objetivo de facilitar y acreditar a los Administradores de Fincas colegiados en el marco teórico-práctico de análisis y aplicación de los diferentes métodos alternativos de solución de conflicto.

CONVENIO CON ANERR -IENERGY

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y la Asociación de Empresa de Rehabilitación y Reformas (ANERR) y la Empresa Grupo Interenergy S.L. (IENERGY), firmaron el convenio de colaboración el día 12 de noviembre, cuyo objeto es establecer una colaboración para el desarrollo, el intercambio de experiencias, conocimientos y cooperación, que garantice el acceso a fuentes de información conjunta, en el marco de la implantación del Proyecto "invierte en tu Hogar" IPGD Plataforma de Generación de Demandas compuesto por: Área divulgativa iSave (Simulador de Ahorro de Viviendas y Edificios) y Área de Soluciones. Productos y Sistemas.

> CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

El Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y la entidad pública empresarial Red.es (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), firmaron el

convenio de colaboración el día 12 de noviembre, cuyo objeto es la difusión de una campaña informativa sobre el proceso de liberación del dividendo digital dirigida a Administradores de Fincas.

5.- ACTOS CORPORATIVOS

A) <u>VII JORNADA DE FORMACIÓN PARA MIEMBROS DE JUNTA DE GOBIERNO DE LOS COLEGIOS</u>

Organizada por el Consejo General, la Jornada, que contó con una numerosa asistencia de miembros de Juntas de Gobierno de los Colegios, tuvo lugar en la sede de la CEOE, de acuerdo con el siguiente programa:

9,00 horas. Recepción y acreditación.

9,15 horas. Acto de inauguración.

Intervinientes: D. Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE; $D^{\underline{a}}$ Claudine Speltz, Presidenta del CEPI; y D. José $M^{\underline{a}}$ Lacasa Aso, Secretario General de la CEOE.

9,30 horas. Las redes sociales e Internet como herramientas de información, fidelización y venta para los profesionales de la Administración de Fincas, por D. Carlos Fernández, de la agencia de marketing Interactivaclic.

Moderador: D. Pedro Valcárcel Montiel, Director del Gabinete de Estudios.

11,00 horas. Pausa. Café.

11,30 horas. Mesa Redonda: Presente y futuro de los Colegios de Administradores de Fincas y de la profesión.

Intervinientes: D. Salvador Díez Lloris, Presidente del CGCAFE; D. José López Garrido, Diputado del Grupo Parlamentario Popular y Secretario 1º de la Comisión de Economía y Competitividad; D. Luis Calvo, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Burgos; y Dº Carmen Muñoz Jodar, Gerente de Asuntos Públicos en Llorente & Cuenca.

Moderador: D. Ángel Hernández Román, Presidente del CAF de Salamanca.

13,45 horas. Presentación de El Derecho Editores (Grupo Francis Lefebvre).

14,00 horas. Pausa. Almuerzo de trabajo (Hotel El Madroño)

16,15 horas. Presentación de OTIS.

16,30 horas. El seguro de responsabilidad civil. Problemática y casuística, por Dº

Mª Luisa Sánchez Carrero, Coordinadora Responsable de la Suscripción

de RC en la Dirección Territorial de Mapfre de Madrid.

Moderador: D. Enrique Vendrell Santiveri, Presidente del CAF de

Barcelona-Lérida.

17,45 horas. Presentación de la UTE Brokalia, Ferrer & Ojeda y José Silva.

18,00 horas. Clausura de la Jornada.

B) XLIV RENOVACIÓN DE LA OFRENDA A SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Organizada por el Colegio de Administradores de Fincas de Asturias, la XLIV Renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de la Calzada tuvo lugar en la ciudad calceatense durante los días de mayo en la ciudad riojana de Santo Domingo de la Calzada, donde los asistentes han compartido actos con los peregrinos que recorren el Camino de Santiago, de acuerdo al siguiente programa:

Los actos comenzaron el día 2 de mayo, con el 1er. campeonato de España de Futbolín Administradores de Fincas seguido con la recepción por las autoridades en la Casa de la Cofradía del Santo y, a continuación, espicha asturiana de bienvenida por la Cofradía del Santo y el Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada al Colegio de Administradores de Fincas de Asturias y a los Administradores de Fincas con sus acompañantes.

Al día siguiente, los Administradores de Fincas se concentraron en "El Rollo" para dar inicio al recorrido por parte de las autoridades, cofrades y Administradores de Fincas, junto con la Banda de Música de Santo Domingo de la Calzada, hacia la Catedral. A los asistentes se les hizo entrega de una concha de "Peregrino" y de una credencial por haber peregrinado hasta la Tumba del Santo. A continuación, se celebró una Misa Solemne en la Santa Iglesia Catedral y renovación de la Ofrenda al Santo Patrón que realizó el presidente del Colegio de Extremadura, Anselmo Gómez.

Posteriormente, los Administradores de Fincas fallecidos tuvieron un recuerdo emocionado de sus compañeros en la Plaza de los Administradores de Fincas, donde se depositó una corona en recuerdo de todos ellos.

Gran significación tuvo para los profesionales asistentes la imposición de medallas a los nuevos Cofrades y el intercambio de obsequios entre la Cofradía del Santo y los Administradores de Fincas, que se celebró en el salón de actos de la Cofradía del Santo.

C) XVIII CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

El XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas tuvo lugar en Palma de Mallorca durante los días 5 a 7 de junio. Organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Baleares, y promovido por el Consejo General, significó un rotundo éxito profesional al contar con la asistencia de cuatrocientas personas que elevaron, con sus aportaciones y debates, al máximo exponente la calidad y profesionalidad del Administrador de Fincas.

Viernes 5

10.00h 1ª Reunión de Presidentes y Juntas de Comunidades de Propietarios en Baleares. Ponente: Sr. Vicente Magro Servet, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.

Presenta: Sr. Pedro J. Mayol Homar.

Modera: Sr. Pau Bonet Siguier.

12.00h Apertura de Secretaría para entrega de documentación.

12.30h Audiencia en el Parlament de las Islas Baleares, para todos los Presidentes de los Colegios AAFF.

16.00h Apertura Oficial del Congreso.

16.30h Conferencia Inaugural: Un mundo lleno de oportunidades. Ponente: Sr.Xavi Torres. Campeón paralímpico en diversas categorías dentro de la disciplina de natación. Ganador de 16 medallas. Ejemplo de superación y motivación. Una ponencia para recuperar el optimismo y volver a creer que podemos lograr nuestros objetivos. La dosis de energía que necesitamos.

Modera: Sr. José Sales Rodriguez.

17.30h Coffee Break – Exposición Comercial.

18.00h Primera Ponencia: El Administrador de Fincas y sus clientes frente al fisco: Peligros y Oportunidades. Ponente: Sr. Alejandro del Campo. Miembro y Fundador de DMS consulting. Licenciado en Derecho especialista en fiscalidad Inmobiliaria.

Modera: Sr. Rafael Del Olmo Garrudo.

21.00h Recogida de autocares en hoteles oficiales. Cóctel de bienvenida. Ses Voltes Palma de Mallorca.

Viernes, 6 de junio de 2014

10.00h Segunda Ponencia: Mesa redonda; preguntas y respuestas sobre las últimas reformas de la LPH y LAU.

Sr. Vicente Magro Servet; Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante.

Sr. Martín Aleñar Feliu; Decano del Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares.

Sr. Sebastián Romaguera González; Asesor Jurídico del Colegio de Administradores de Fincas de Baleares.

Modera: Sra. Ana Bozalongo Antoñanzas.

11.30h Coffee Break – Exposición comercial

12.00h Tercera Ponencia: Responsabilidad civil y penal del AAFF. Ponente: Sra. Sonia Vidal, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 23 de Palma de Mallorca.

Modera: Sebastián Romaguera González.

14.00h Almuerzo de trabajo . Hotel Tryp Bellver. Cómo llegar, aquí.

16.00h Cuarta Ponencia: El proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales: ¿Consecuencias para la sociedad ?

Ponentes:

Excmo. Sr. Manuel Guillermo Altava Lavall, Senador. Portavoz en la Comisión de Justicia, Vocal Comisión Constitucional y Miembro Suplente de la Diputación Permanente del Senado.

Sr. José Javier Bonet Llull, Presidente del Ilustre Colegio de Graduados Sociales de Illes Balears. Licenciado en Derecho y Diplomado en Relaciones Laborales.

Sra. María Jesús Mazo Venero, Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. Master of Arts in Economics por la Universidad de Louvain-la Neuve (Bélgica). Subdirectora de Servicios (N30) en la Dirección de Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Sr. Frederic Xavier Ruiz Galmés, Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Baleares. Licenciado en derecho por la Universidad de las Islas Baleares. Procurador de los Tribunales colegiado al Ilustre Colegio de Procuradores de Baleares.

Sr. Enrique Vendrell Santiveri, Licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona. Especialista en Derecho Inmobiliario y en Derecho Administrativo y Urbanismo. Presidente del Colegio de Administradores de Fincas Barcelona – Lleida. Vicepresidente Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España y Director de la Escuela de Oficial de Administradores de Fincas.

Modera: Sr. Alberto Ruiz-Capillas Tapia.

17.30h Coffee Break – Exposición Comercial

18.00h Quinta Ponencia: No es una crisis, es un cambio estructural. Ponente: Sr. Fernando Sánchez Salinero. Licenciado en derecho, especialista en el ámbito empresarial. Experto en equipos y liderazgo. Interesante ponencia en la que descubrirán que no estamos en un entorno de crisis, sino de revolución y evolución. Ponente de primera división. Experto en transformación de empresas. Podrán observan como la teoría de Darwin está más viva que nunca en el entorno empresarial. Ver vídeo: Fernando Sánchez Salinero En el Aire Andreu Buenafuente.

Modera: Sr. Toni Jaume Monserrat.

20.45h Recogida de autocares en Hoteles oficiales. Cena del congreso en Son Termens con espectáculo de caballos.

Sábado, 7 de junio de 2014

10.00h Sexta Ponencia: Administrate, Administrame. Ponente: Dr. Fe Vaello. Ponente de alto nivel. Formado en diferentes universidades internacionales. Una visión diferente e innovadora de nuestra profesión.

Modera: Sr. Fernando Pastor Garcia.

11.30h Coffee Break – Exposición comercial.

12.00h Séptima Ponencia: Pistas para la vida. La inteligencia emocional en la vida diaria. Ponente: Sra. Elsa Punset. Licenciada en Filosofía y Letras y es máster en Humanidades por la Universidad de Oxford. Colaboradora del programa El Hormiguero. Experta en inteligencia emocional y entorno familiar. Ver vídeo: Elsa Punset en El Hormiguero.

Modera: Sra. Ana Garrido Redondo.

13.30h Conclusiones por D. Vicente Magro Servet.

14.00h Clausura.

14.30h Almuerzo. Hotel Tryp Bellver.

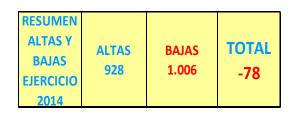
17.30h Excursión en barco por la Bahía de Palma.

21.00h Cena de Gala en Molí d'es Comte. Presentación del Congreso de Santander 2015.

6.- DATOS ADMINISTRATIVOS

CENSO DE COLEGIADOS

La Comisión de Censo y Control de Admisión de este Consejo ha realizado, en el presente ejercicio, cuatro reuniones para tramitar los expedientes correspondientes celebradas los días 21 de marzo, 2 de mayo, 12 de septiembre y 12 de diciembre de 2.014.

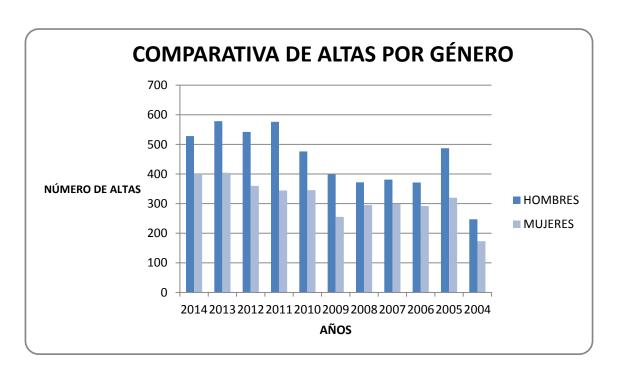


| ALTAS POR SISTEMA DE INGRESO | | | | | | |
|------------------------------------|-------|--|--|--|--|--|
| EJERCICIO 2014 | | | | | | |
| SISTEMA | ALTAS | | | | | |
| . 5º 1º | 566 | | | | | |
| . 5º 2º (Pruebas Aptitud) | 3 | | | | | |
| . Escuela Oficial Administradores. | 85 | | | | | |
| . Sentencia Judicial o acuerdo de | 237 | | | | | |
| la Junta de Gobierno. | | | | | | |
| . Reingresos | 37 | | | | | |
| | | | | | | |
| TOTAL | 928 | | | | | |

| | ALTAS A | ÑO 2014 | | | |
|----------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------|
| TITULACIONES | Acta 187 (21.03.2014) | Acta 188 (02.05.2014) | Acta 189 (12.09.2014) | Acta 190 (12.12.2014) | TOTAL |
| 1. Ingreso 5º 1º | 196 | 108 | 170 | 92 | 566 |
| 2. Ingreso 5º 2º | 1 | | 2 | | 3 |
| 3. Escuela AA.FF | 27 | 17 | 17 | 24 | 85 |
| 4. Arquitecto/ Técnico | 12 | 10 | 7 | 13 | 42 |
| 5. Ing.T.Obras.Públicas | 5 | | 1 | 2 | 8 |
| 6. Ing.de Caminos Canales y Puertos | 2 | | 2 | | 4 |
| 7. Graduado Social | 21 | 9 | 25 | 8 | 63 |
| 8. Lic.Ciencias Químicas | 2 | | | | 2 |
| 9. Ingeniero/Téc.Industrial | 7 | 5 | 4 | 5 | 21 |
| 10. Ingeniero de Minas | | | | 1 | 1 |
| 11. Lic Geografía de Historia | 2 | 1 | 2 | 2 | 7 |
| 12. Lic.Ciencias Físicas | 2 | | | | 2 |
| 13. Ing./Tec.Telecomunicación | 1 | | 6 | | 7 |
| 14. Ingeniero Informático | 2 | 3 | 3 | 1 | 9 |
| 15. Lic.Psicología | 1 | 1 | | | 2 |
| 16. Dip.Gestión Comercial y Marketing | | | | | |
| 17. Ing.Topografía | 2 | 1 | | | 3 |
| 18. Lic.Filosofía y C.C. Educación | 2 | | | 3 | 5 |
| 19. Dip.Empresas y Act.Trurísticas | 3 | 2 | 1 | 2 | 8 |
| 20. Lic. Matemáticas | | | | 1 | 1 |
| 21. Ing.T.Naval | | | 1 | | 1 |
| 22. Grado Ing.de la Edificación | | | | | |
| 23. Dip. Gestión y Administración Pública | 4 | 4 | 4 | 1 | 13 |
| 24. Lic. Investigación y Técnicas de Mercado | | | | | |
| 25. Lic Sociología | | | 1 | 1 | 2 |
| 26. Dip. Magisterio | 10 | 1 | 2 | 2 | 15 |
| 27. Lic. Pedagogía | 1 | 1 | 1 | | 3 |
| 28. Lic. Biología | 2 | | 2 | 2 | 6 |
| 29. Lic. Filología | 7 | | 1 | 1 | 9 |
| 30. Lic Psicopedagogía | | 1 | | | 1 |
| 31. Lic.CC.Ambientales | | | 1 | 1 | 2 |
| 32. Reingresos | 12 | 8 | 7 | 10 | 37 |
| SUMAS | 324 | 172 | 260 | 172 | 928 |

RESUMEN ALTAS AÑOS 2001-2014

| TITULACIÓN | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 |
|------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| 1 | 654 | 572 | 930 | 373 | 710 | 560 | 578 | 568 | 461 | 515 | 562 | 579 | 607 | 566 |
| 2 | 21 | 7 | 23 | 7 | 16 | 16 | 10 | 9 | 3 | 5 | 6 | 3 | 2 | 3 |
| 3 | 103 | 107 | 94 | 37 | 76 | 82 | 91 | 90 | 88 | 99 | 94 | 97 | 94 | 85 |
| 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 3 | 3 | 1 | 0 | 18 | 34 | 46 | 59 | 51 | 42 |
| 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 3 | 4 | 1 | 5 | 8 |
| 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2 | 1 | 5 | 4 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 78 | 114 | 111 | 78 | 92 | 63 |
| 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 4 | 2 | 7 | 2 |
| 9 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 13 | 27 | 15 | 24 | 21 |
| 10 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 2 | 0 | 1 |
| 11 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 15 | 10 | 11 | 7 |
| 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 3 | 2 |
| 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 7 | 6 | 7 |
| 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 5 | 8 | 9 |
| 15 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 5 | 2 |
| 16 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 0 |
| 17 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 |
| 18 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 10 | 5 |
| 19 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 6 | 8 |
| 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| 21 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| 22 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 4 | 0 |
| 23 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 13 |
| 24 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 |
| 25 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2 |
| 26 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 15 |
| 27 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 |
| 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 |
| 29 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 |
| 30 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 31 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 28 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 24 | 27 | 28 | 26 | 33 | 51 | 31 | 40 | 37 |
| TOTAL | 778 | 686 | 1047 | 421 | 805 | 685 | 707 | 695 | 680 | 824 | 931 | 917 | 993 | 928 |



| BAJAS EJERCICIO 2014 | | | | | | |
|--------------------------|-------|--|--|--|--|--|
| | | | | | | |
| CAUSA | BAJAS | | | | | |
| Voluntaria | 627 | | | | | |
| Moroso | 160 | | | | | |
| Jubilación | 75 | | | | | |
| Fallecido | 43 | | | | | |
| C. Merito | 77 | | | | | |
| Enfermedad | 5 | | | | | |
| Exp. Disciplinario | 8 | | | | | |
| Inhabilitación Sentencia | 1 | | | | | |
| Traslado | 8 | | | | | |
| Voluntaria Justificada | 2 | | | | | |
| TOTAL | 1006 | | | | | |



| CENSO AL 12 DE DICIEMBRE DE 2014 | | | | | | | | |
|----------------------------------|------|--------------------|------|------------------|--------|--|--|--|
| ALBACETE | 75 | EXTREMADURA | 185 | NAVARRA | 141 | | | |
| ALICANTE | 610 | GALICIA | 554 | PALENCIA | 28 | | | |
| ALMERIA | 132 | GERONA | 309 | SALAMANCA | 86 | | | |
| ARAGON | 461 | GRANADA | 268 | S.C. DE TENERIFE | 323 | | | |
| ASTURIAS | 433 | GUIPÚZCOA | 295 | SEGOVIA | 31 | | | |
| AVILA | 27 | HUELVA | 59 | SEVILLA | 424 | | | |
| BALEARES | 306 | JAEN | 60 | TARRAGONA | 246 | | | |
| BARCELONA | 2047 | LA RIOJA | 89 | TOLEDO | 80 | | | |
| BURGOS | 143 | LAS PALMAS | 245 | VALENCIA | 888 | | | |
| CADIZ | 353 | LEON | 87 | VALLADOLID | 175 | | | |
| CANTABRIA | 269 | MADRID | 3669 | VIZCAYA | 545 | | | |
| CIUDAD REAL | 31 | MALAGA | 1074 | TOTAL | 15 400 | | | |
| CORDOBA | 235 | MURCIA | 497 | TOTAL | 15.480 | | | |

| ALTAS | POR CO | LEGIO CORRESP | ONDIENT | TES AL EJERCIO 20 | 014 |
|-------------|--------|--------------------|---------|-------------------|-----|
| ALBACETE | 11 | EXTREMADURA | 13 | NAVARRA | 8 |
| ALICANTE | 43 | GALICIA | 50 | PALENCIA | 0 |
| ALMERIA | 4 | GERONA | 16 | SALAMANCA | 10 |
| ARAGON | 10 | GRANADA | 15 | S.C. DE TENERIFE | 22 |
| ASTURIAS | 20 | GUIPÚZCOA | 22 | SEGOVIA | 2 |
| AVILA | 3 | HUELVA | 3 | SEVILLA | 25 |
| BALEARES | 9 | JAEN | 2 | TARRAGONA | 7 |
| BARCELONA | 97 | LA RIOJA | 3 | TOLEDO | 0 |
| BURGOS | 9 | LAS PALMAS | 19 | VALENCIA | 56 |
| CADIZ | 22 | LEON | 3 | VALLADOLID | 10 |
| CANTABRIA | 16 | MADRID | 241 | VIZCAYA | 28 |
| CIUDAD REAL | 0 | MALAGA | 85 | TOTAL | 928 |
| CORDOBA | 14 | MURCIA | 30 | TOTAL | 340 |

CENSO AL 31.12.2014 Y VOTO PONDERADO

| ALBACETE | 75 | 1,594 | EXTREMADURA | 185 | 1,949 | NAVARRA | 141 | 1,807 |
|-------------|-------|-------|-------------|-------|--------|---------------|--------|-------|
| ALICANTE | 610 | 3,321 | GALICIA | 554 | 3,14 | PALENCIA | 28 | 1,442 |
| ALMERÍA | 132 | 1,778 | GERONA | 309 | 2,349 | SALAMANCA | 86 | 1,63 |
| ARAGÓN | 461 | 2,84 | GRANADA | 268 | 2,217 | SEGOVIA | 31 | 1,451 |
| ASTURIAS | 433 | 2,751 | GUIPÚZCOA | 295 | 2,304 | SEVILLA | 424 | 2,721 |
| ÁVILA | 27 | 1,438 | HUELVA | 59 | 1,543 | TARRAGONA | 246 | 2,146 |
| BALEARES | 306 | 2,339 | JAÉN | 60 | 1,546 | S.C. TENERIFE | 323 | 2,394 |
| BARCELONA | 2.047 | 7,963 | LA RIOJA | 89 | 1,638 | TOLEDO | 80 | 1,61 |
| BURGOS | 143 | 1,814 | LAS PALMAS | 245 | 2,142 | VALENCIA | 888 | 4,219 |
| CÁDIZ | 353 | 2,491 | LEÓN | 87 | 1,633 | VALLADOLID | 175 | 1,916 |
| CANTABRIA | 269 | 2,221 | MADRID | 3.669 | 13,202 | VIZCAYA | 545 | 3,111 |
| CIUDAD REAL | 31 | 1,452 | MÁLAGA | 1.074 | 4,82 | TOTAL | 15.480 | 100 |
| CÓRDOBA | 235 | 2,111 | MURCIA | 497 | 2,956 | IOIAL | 15.480 | 100 |
| | | | | | | | | |

B) ENTRADA Y SALIDA DE DOCUMENTOS EN EL REGISTRO

| AÑO | ENTRADA | SALIDA | CIRCULARES |
|------|---------|--------|------------|
| 2013 | 5322 | 15204 | 46 |
| 2014 | 5468 | 13222 | 28 |

C) <u>CIRCULARES REMITIDAS A COLEGIOS Y CONSEJEROS</u>

| CIRCULAR | ASUNTO | FECHA |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1/2014 | Acta nº 119 de la Junta de Gobierno | 20.01.2014 |
| 2/2014 | Acta nº 84 del Pleno del Consejo General | 20.01.2014 |
| 3/2014 | Mediación Inmobiliaria | 21.01.2014 |
| 4/2014 | Dietas de gastos de desplazamiento | 22.01.2014 |
| 5/2014 | Actualización base de datos del Consejo General | 24.01.2014 |
| 6/2014 | Títulos con acceso directo a la colegiación | 27.01.2014 |
| 7/2014 | Envío certificado de Retenciones practicadas IRPF durante el ejercicio 2013 | 03.02.2014 |
| 8/2014 | Cursos del Gabinete de Estudios | 13.02.2014 |
| 9/2014 | Santo Domingo de la Calzada | 14.03.2014 |
| 10/2014 | Acta nº 120 de la Junta de Gobierno | 20.05.2014 |
| 11/2014 | Acta nº 85 del Pleno del Consejo General | 20.05.2014 |
| 12/2014 | Convenio de colaboración entre el CGCAFE y Ferrer Ojeda, S.A., Brokalia | 20.05.2014 |
| | S.L. y José Silva Correduría de Seguros S.L. | |
| 13/2014 | Acta nº 121 de la Junta de Gobierno | 09.07.2014 |
| 14/2014 | Convenio de colaboración entre el CGCAFE y la Universidad de Burgos | 23.07.2014 |
| 15/2014 | Plan de actuaciones liberación Dividendo Digital | 26.09.2014 |
| 16/2014 | Ayudas para la adaptación de las instalaciones de antena colectiva de | 10.10.2014 |
| | TDT | |
| 17/2014 | Curso de especialista en Mediación de Seguros Civiles y Mercantiles | 21.10.2014 |
| 18/2014 | Reunión del Pleno y Cena de Navidad | 27.10.2014 |
| 19/2014 | Acta nº 122 de la Junta de Gobierno | 28.10.2014 |

| 20/2014 | Seguro colectivo de salud | 29.10.2014 |
|---------|--------------------------------------------------------------|------------|
| 21/2014 | Agenda "Administración de Fincas 2015" | 30.10.2015 |
| 22/2014 | Liberación del Dividendo Digital (concesión de subvenciones) | 03.11.2014 |
| 23/2014 | Liberación del Dividendo Digital | 11.11.2014 |
| 24/2014 | Convenio de colaboración entre CGCAFE, IENERGY Y ANERR | 18.11.2014 |
| 25/2014 | Rehabilitación edificatoria | 03.12.2014 |
| 26/2014 | Guía de Buenas Prácticas | 18.12.2014 |
| 27/2014 | Liberación del Dividendo Digital | 29.12.2014 |
| 28/2014 | Propuesta de Formación de la Universidad Abat Oliba-CEU | 29.12.2014 |

7.- DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO GENERAL

A) SECRETARÍA TÉCNICA

La secretaría técnica del Consejo General tiene como función genérica y primordial la de coordinar los servicios administrativos del Consejo General y asumir las funciones que le sean expresamente delegadas por la Junta de Gobierno o las Comisiones de Trabajo, y ha continuado ejerciendo, entre otras, las siguientes funciones específicas:

- Asesoramiento de consultas verbales y escritas en las materias propias de la competencia del Consejo General.
- Realización de informes sobre las disposiciones generales que afectan a la profesión.
- Participación en las reuniones de la Junta de Gobierno y de las Comisiones de Trabajo de las que forma parte, asistiendo y ejecutando los acuerdos de las mismas.
- Redacción de las Circulares informativas y de las actas de las Comisiones de Trabajo y, en colaboración con Presidente y Secretario, de las actas de Junta de Gobierno y del Pleno.
- Propuesta de los asuntos que hayan de ser sometidos a los órganos colegiados de gobierno.
- Coordinación de las gestiones relativas a los cursos del Gabinete de Estudios.

- Organización de las Jornadas de Estudio y de Trabajo para miembros de Juntas de Gobierno de Colegios, así como de otros actos organizados por el Consejo General.
- Coordinación de las relaciones con el Consejo Europeo de Profesiones Inmobiliarias (CEPI), atendiendo asimismo las consultas remitidas por este organismo.
- Coordinación de las relaciones con Unión Profesional, así como asistencia a las reuniones, seminarios y jornadas organizadas por esta asociación, entre las que cabe destacar la Asamblea General y las reuniones monográficas acerca del Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Asistencia a reuniones de la Comisión de Seguimiento para el proceso de la liberación del Dividendo Digital, coordinado por la Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI)
- Asistencia a reuniones de trabajo, con diversas empresas e instituciones para preparar posibles convenios de colaboración con el Consejo General, así como la contratación de publicidad y la participación en los eventos organizados y promocionados por el Consejo General (Congresos, Encuentros, Jornadas, etc...).
- Preparación y coordinación, junto con el Gabinete de Comunicación, del Plan de Comunicación para dar a conocer la liberación del dividendo digital en reuniones con la SETSI y Red.es, así como para preparar y organizar las Jornadas formativas celebradas en diferentes Colegios Territoriales, junto con la Agencia de Comunicación Ogilvy
- Preparación y revisión de la Agenda "Administración de Fincas", que, como ya es habitual, y en vista de la favorable acogida de ediciones anteriores, publica el Consejo General.

El contenido de la agenda, de máxima actualidad, recoge, en aproximadamente 186 páginas, toda la legislación vigente que incide en la actividad profesional del Administrador de Fincas, con las modificaciones que se hubieran producido desde la publicación de la última Agenda. Asimismo, se incluyen modelos de

estatutos de comunidad y de contratos, borradores de cartas, notificaciones y certificaciones, dietario "semana vista", listín telefónico y cartografía.

En la Agenda 2014 aparecen como anunciantes Mutua de Propietarios y Ascensores Otis.

 Coordinación y actualización de la página web del Consejo General (www.cgcafe.es), cuyo cometido primordial es el de servir de herramienta útil de consulta para todos los colegiados, así como el medio de acceso a las páginas web de los distintos Colegios Territoriales.

Conviene recordar que la página web tiene diversos niveles de información: un primer nivel de acceso público, un segundo nivel de acceso a los colegiados, un tercer nivel de acceso reservado a los Consejeros, en el que se puede encontrar información sobre Actas, Circulares y Formularios, y un cuarto nivel dirigido a los miembros de Junta de Gobierno y miembros de las Comisiones de Trabajo (Intranet), en el que se puede acceder a información sobre asuntos tratados y próximos a tratarse en el seno de esos órganos.

En esta página web se facilita información, de manera destacada, sobre la legislación o noticias recientes que afectan a los profesionales o son de interés para los Colegios (celebración de reuniones, cursillos, Jornadas, Congresos...), ya que es pretensión del Consejo que la página web funcione en sincronía con los Colegios Territoriales, por lo que siempre está a disposición de éstos para que puedan comunicar y dar publicidad e información de todos los actos que organicen a nivel territorial.

Existe también un enlace con diferentes empresas colaboradoras, entre las que cabe destacar a BANCO SANTANDER, QUANTOR-EL DERECHO, SEPIN, BROKALIA, IBERCAJA, PREVEDATA, IESA, SCHINDLER, OTIS, IDS, así como otras numerosas empresas que se anuncian en la página web.

Por último, hay que resaltar que, durante 2014, la página web del Consejo General ha tenido 38.148 visitas o sesiones (un 27,9 % más), 114.952 páginas vistas (un 10 % más), y un promedio de páginas/visita de 3,01, con un 60,47 % de visitas nuevas.

B) ASESORÍA JURÍDICA

Como en años anteriores, durante el pasado 2014, la Asesoría Jurídica del Consejo General, ha llevado a cabo una serie de actividades de diversa índole, todas enfocadas al asesoramiento y defensa judicial de la corporación, a las que posteriormente se hace mención.

En 2014 se ha cerrado con un total de 56 expedientes, los cuales, según la materia abordada, podemos distribuir porcentualmente del siguiente modo:

| • | Expedientes | promovidos | por | quejas | 0 | consultas | de |
|---|------------------------------------------------------------------------------|--------------|-----|--------|---|-----------|---------|
| | particulares | | | | | 39% | |
| • | Expedientes promovidos por consultas o informes por parte de Colegios de | | | | | | |
| | Administradore | es de Fincas | | | | 19 | 9% |
| • | Informes a solicitud de la Junta de Gobierno10% | | | | | | |
| • | Recursos de alzada frente a resolución de los Colegios de Administradores de | | | | | | |
| | Fincas | | | | | | 25% |
| • | Expedientes | judiciales | en | nombre | 2 | del (| Consejo |
| | General | | | | | | .5% |

Desde el punto de vista corporativo, la asesoría jurídica ha estado presente a lo largo del pasado año en todas las convocatorias efectuadas por la Junta de Gobierno, así como en todos los Plenos celebrados, participando en aquellos puntos del orden del día que por su naturaleza o interés, precisaron la intervención de este departamento.

Del mismo modo esta asesoría ha intervenido, como en años anteriores, en todas las reuniones de la Comisión de Censo y Control de Admisión al objeto de estudiar los diversos expedientes de solicitud de incorporación a los respectivos Colegios, propiciados por diversas titulaciones, todas ellas amparadas en la ya conocida Sentencia de 9 de febrero de 2004, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, Sala 3ª, sin olvidar, claro está, el reconocimiento judicial de ese derecho, por parte de sentencias de Juzgados o Tribunales de diversas circunscripciones territoriales. Actualmente este Consejo General se encuentra personado como parte recurrente ante el Tribunal Supremo en procedimiento que posteriormente se indica.

En cuanto a la futura Ley de Servicios Profesionales, esta asesoría ha estado presente en las reuniones técnicas de trabajo convocadas por la Unión Profesional en las que se ha tratado y llevado a cabo las bases para la regulación de los servicios y los Colegios

Profesionales y sus Consejos Generales. En dichas reuniones se trataron temas que afectan a la mayoría de las profesiones que conforman la citada unión para poder así promover un plan de acción único impulsado desde dicha macro corporación.

En cuanto a las reuniones de Junta de Gobierno, podemos destacar la intervención puntual en aquellos aspectos que se ha venido requiriendo el asesoramiento letrado, especialmente en informes previos a la resolución de los diversos recursos de alzada interpuestos ante el Consejo General frente a resoluciones de los distintos Colegios de Administradores de Fincas, en los que no existe Consejo Autonómico.

Del mismo modo debemos resaltar la finalización de los procedimientos judiciales iniciados durante el año 2013 ante la vía judicial.

Debemos indicar del mismo modo la iniciación de diversos procedimientos judiciales en nombre del Consejo General ante los Juzgados y Tribunales, entre los que se encuentran el procedimiento monitorio número 5370/2015 seguido ante el Juzgado de 1ª Instancia número 45 de Madrid, en el cual esta asesoría jurídica en nombre y representación de este Consejo General interviene en la reclamación monetaria a la Agencia de Publicidad y Medios Cliché. En este momento el expediente está en trámite judicial.

También se ha intervenido en el procedimiento abreviado nº 190/2014 instado ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 6 de las Palmas de Gran Canaria, siendo el Consejo General, en este caso, parte demandada. El mismo proviene de la apertura de un expediente disciplinario acordado por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Las Palmas en diciembre de 2012, el cual, tras la correspondiente propuesta de resolución y posterior recurso de alzada, ha finalizado en vía jurisdiccional. Este procedimiento se encuentra pendiente de celebración de juicio oral, cuya comparecencia está señalada para abril de 2017.

En último lugar debemos destacar el procedimiento 209/2014 seguido ante el Tribunal Supremo, donde en nombre del Consejo hemos interpuesto recurso de casación contra la resolución de fecha 26 de septiembre de 2014 dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sala de lo Contencioso-Administrativo en el recurso 209/2014. Del mismo modo, y como sucede en los anteriores expedientes, sigue abierto y pendiente de la resolución que adopte dicho Tribunal. El tema objeto de este procedimiento es el ya conocido tema de solicitud de incorporación al Colegio de Administradores de Fincas de un titulado de Graduado en Comunicación Audiovisual, amparándose éste en la relevante Sentencia de 9 de febrero de 2004 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Por lo que respecta a los recursos de alzada, debemos resaltar la creciente tendencia por parte de los particulares de recurrir las resoluciones emanadas de los respectivos Colegios de Administradores de Fincas.

Como viene sucediendo en años anteriores, han sido numerosas las peticiones hechas por terceros, al objeto de que este Consejo General interviniera en asuntos de diversa índole pero todos ellos de carácter privado, lo que en cada expediente y de conformidad con las funciones que la Ley 2/1974 establece para los Consejos Generales, han propiciado la elaboración del correspondiente informe, en aras al derecho de información corporativa que debe desplegarse ante usuarios de los servicios de administración de fincas que realiza el colectivo profesional colegiado. La constante petición de información corporativa que efectúan los respectivos interesados ante este Consejo General son como consecuencia del establecimiento normativo tecnológico de la denominada "ventanilla única".

C) GABINETE DE COMUNICACIÓN





Ha sido objetivo primordial, en un año de profundos cambios legislativos, que la Comunicación Corporativa se haya desarrollado y centrado, fundamentalmente, en la función de los Colegios Profesionales, sus Consejos Autonómicos y su Consejo General, ante la posibilidad de que fuera aprobada una Ley de Servicios Profesionales que desregulara la mayoría de las profesiones colegiadas. Por ello, el Departamento de Comunicación ha centrado su actividad en realizar las funciones encaminadas a que la sociedad conozca quienes son los administradores de fincas colegiados y qué funciones realizan para defender, como profesión colegiada, los derechos de consumidores y usuarios en un sector tan importante como es la vivienda.

Igualmente, se fomentado y desarrollado la participación del Consejo General en cuantos foros de debate inmobiliario se han considerado idóneos para la actividad profesional, habiendo estado presente en los seminarios impartidos por Unión Profesional en los campos de la comunicación entre colegios profesionales y colegiados, sobre cómo mejorar la relación de las organizaciones con sus públicos o la defensa de los derechos de los ciudadanos ante los poderes públicos y privados en materia inmobiliaria.

La planificación de objetivos comunicacionales en el año 2014 se ha basado en la coordinación de todas las tareas de información, v, fundamentalmente, los mensajes destinados a la sociedad a través de los medios de comunicación. Con todo ello se ha pretendido cumplir, igualmente, con las expectativas de los Colegios de Administradores de Fincas y su Consejo General, así como con la de los administradores de fincas y de los ciudadanos, ya que la responsabilidad social está enmarcada por las relaciones que se establecen con los distintos públicos que, en

gran medida, condicionan

el quehacer diario de los

administradores de fincas.

Y EN 2014, HEMOS HECHO:

Se han publicado un total de 372 informaciones relacionadas con el CGCAFE y los Administradores de Fincas Colegiados

TEMÁTICA: UN 53% MOROSIDAD BANCARIA, Y UN 47% REFORMA LPH, REHABILITACIÓN, COLEGIACIÓN OBLIGATORIA...

AUDIENCIA: LA AUDIENCIA ESTIMADA DE LOS MEDIOS ESTATALES ES DE MÁS DE 10.000.000 DE PERSONAS

La audiencia estimada del resto de medios de comunicación - locales, autonómicos...-, ha sido de más de 5 millones de ciudadanos.

LAS INFORMACIONES APARECIDAS EN 2014 HAN SUPUESTO UNA IMPORTANTE CAMPAÑA DE IMAGEN, GRAUITA, HABIÉNDOSE INCREMENTADO, CONSIDERABLEMENTE, CON RESPECTO A LAS PUBLICADAS 2013.

QUE LOS CIUDADANOS CONOZCAN LAS RAZONES PARA QUE LA ACTIVIDAD SIGA SIENDO DE COLEGIACIÓN OBLIGATORIA

¿QUÉ HEMOS CONSEGUIDO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?

QUE LOS
ADMINISTRADORES
DE FINCAS SON
NECESARIOS PARA
LA SEGURIDAD
FÍSICA Y JURÍDICA
DE LAS PERSONAS

QUE LAS PRINCIPALES emisoras de Radio , TVE y Prensa Nacional hayan tratado temas relacionados con la profesión y la actividad profesional, entre las que destacamos los siguientes: "El País", "El Mundo", "La Razón", "Onda Cero", "Cadena Ser", "Cadena COPE", "Gaceta de los Negocios", "Expansión" y "ABC", ANTENA 3, TVE, LA SEXTA, TELECINCO

...Y hablamos en los medios de comunicación sobre:

- La morosidad en las comunidades de propietarios.
- La necesaria reforma de la Ley de Propiedad Horizontal.
- La Ley de Rehabilitación, Renovación y Regeneración Urbanas.
- Anteproyecto Ley de Servicios y Colegios Profesionales.
- Funciones del Administradores de Fincas Colegiado.
- Los Arrendamientos Urbanos.
- Rehabilitación y Eficiencia Energética.
- Nuevas obligaciones fiscales de las Comunidades de Propietarios.

Y EN 2014 FUERON LAS PRINCIPALES NOTICIAS E INFORMACIOINES PUBLICADAS:

03/07: "La Ley de Servicios y Colegios Profesionales y la administración de fincas", por Remedios Martel Gómez, secretaria tercera de la Mesa del Parlamento Andaluz.

14/04: "La de<mark>sregulación d</mark>e las profesiones inmobiliarias no generará mayor competitividad", por Claudine Speltz, presidenta de la Confederación Europea de Profesiones –CEPI-

05/02/: "Por la seguridad física y jurídica de las personas: la colegiación profesional de los administradores de fincas debe ser obligatoria", por Juan Miguel Carreras Marañas, Magistrado.

13/02: "La conservación del patrimonio inmobiliario y del entorno urbano: la gestión profesional de los administradores de fincas es clave también para atender nuevas exigencias legales, ayudas públcias, rehabilitación y alquiler de vivienda", por Sergio Nasarre Aznar, catedrático de Derecho Civil y director de la Cátedra de Vivienda de la Universidad Roviera i Virgili.

NOTA: En defensa de la colegiación obligatoria para los administradores de fincas, y a petición del CGCAFE, escribieron esta Tribuna los autores citados.

Salvador Díez, presidente del CGCAFE, escribió en El País EL 27/07:

El necesario impulso a la rehabilitación.

.... Y TAMBIÉN SE NOS ESCUCHÓ EN LO MÁS IMPORTANTE:

- "Los administradores de fincas defienden la Colegiación" El País 14.09/2014-
- "Rehabilitar dos millones de casas" El Mundo 19.09.2014-
- "Los Ayuntamientos no podrán paralizar la expropiación de azoteas para ubicar antenas" –El País 15.09.2014-
- "Comunidades de Vecinos se vuelven copropietarios para poder rehabilitar" -Cinco Días. 15/12/2014"-
- " De Guindos revisa la Ley de Servicios tras chocar con Justicia y Fomento" -20 Minutos-
- "Los vecinos hacen sus recortes" -20 Minutos. 26/02.2014-
- "Los impuestos, un freno a la rehabilitación" –El Mundo. 11/04/2014-
- "El año de la rehabilitación energética" –El Mundo. 14/03/2014-
- "Los Administradores de Fincas se oponen a la expropiación de las terrazas" "El País. 21.05.2014-
- Intervención en el programa de Antena3, "Espejo Público", sobre temática "Conflictos vecinales", el día 30 de enero.

- Intervención en el programa de Antena3, "Espejo Público", el día 19 de febrero.
- Entrevista para informativos en la Cadena Ser, el día 26 de febrero.
- Entrevista en el Programa "Ser Consumidores", en la Cadena Ser, el día 2 de marzo.
- Entrevista en directo el Programa "Hoy por Hoy", en la Cadena Ser, el día 5.
- Cadena COPE "La Tarde": Modelo 347, nueva obligación para las comunidades de propietarios -28/01/14.
- "Las nuevas obligaciones fiscales de las comunidades de propietarios" –ABC 28/01/14-
- "El día a día de "ésta nuestra comunidad de propietarios" EL MUNDO 27/01/2014-
- "La liberalización de los Administradores de Fincas en Europa no ha supuesto ni mayor competencia ni menores precios" MADRID, 15 de ENERO de 2014 LAWYERPRESS.
- "Los Administradores de Fincas solicitan la incorporación al catálogo de profesiones colegiadas" -Inmodiario. 22/01/2014.
- "La morosidad de los bancos con las comunidades de vecinos aumenta un 33%" CADENA SER ECONOMIA 26.02.14
- "La banca debe a las comunidades de vecinos 342 millones de euros" EL PAIS 26.02.14
- "La morosidad en las comunidades de vecinos aumenta un 12%" El Mundo. 26.02.14
- TVE, LA SEXTA, CUATRO, ANTENA TRES Y TELECINCO se hicieron eco, en sus informativos, sobre la morosidad en las Comunidades de Propietarios, así como el resto de las cadenas de radio estatales.

NOTA: Las distintas informaciones aparecidas en los distintos medios de comunicación, intervinieron, Salvador Díez, presidente del CGCAFE, y el resto de los miembros que componen la Junta de Gobierno del CGCAFE.

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES DEL GABINETE DE COMUNICACIÓN: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

Desde la Dirección del Gabinete de Comunicación se diseña y ejecuta todo el Plan de Comunicación Corporativa previamente aprobado, que conlleva las siguientes actuaciones:

- * Dossier de Prensa.
- * Relaciones con los Medios de Comunicación: notas de prensa, artículos, entrevistas, envío de dossieres informativos sobre la profesión, los Colegios Territoriales y su Consejo General.
- * Informar a la opinión pública o al público en general, con claridad y transparencia, de cuanto afecta a la entidad y de su cultura y filosofía.
- * Trasladar a la dirección de la entidad la opinión del público al que se dirige.
- * Dar una determinada forma a la información destinada a Organismos Públicos o Entidades Privadas.
- * Verificar la calidad de recepción de la información que se emite, evaluándola posteriormente.
- * Crear una opinión favorable de la entidad, transmitiendo notoriedad y prestigio en todos sus servicios.
- * Evitar actitudes negativas por medio de informaciones favorables.
- * Dar a conocer todo tipo de avances, contribuciones, servicios de la entidad a la sociedad.
- * Diseño y creación de contenidos para los canales de comunicación institucionales (páginas webs, blogs, revistas Profesionales y cuentas de Facebook y twitter).
- * Análisis y gestión del diálogo con los grupos de interés –medios de comunicación, blogs, articulistas, ect...-
- * Seguimiento de actividad parlamentaria, intervenciones del Gobierno y personalidades de alto interés para nuestro sector profesional.
- * Cobertura de actos de los Colegios Territoriales a través de las redes sociales.
- * Archivo de documentación relacionada con los medios de comunicación y artículos relacionados con la profesión.

"ADMINISTRACIÓN RÚSTICA Y URBANA"





UNA REVISTA PARA LA REALIDAD DEL SIGLO XXI, DONDE SE DIJO:

SIGMADOS: EL 80% DE LOS CIUDADANOS RESPALDA LA COLEGIACIÓN

Otros datos relevantes del Estudio reflejan que el 74,9% de los españoles considera muy importante la labor de asesoramiento de los Administradores de Fincas Colegiados en asuntos inmobiliarios, jurídicos o fiscales, entre otros, y un 70,2% considera, también muy importante, el trabajo que como mediador entre la Comunidad de Propietarios y los propietarios a nivel individual desempeñan los Administradores de Fincas Colegiados.

Los Administradores de Fincas Colegiados consideramos que el ALSCP debe de tener en consideración que los ciudadanos españoles valoran muy positivamente la actividad que desarrollamos en el marco de la actual regulación de los Colegios Profesionales, y respalda que la profesión siga siendo colegiada. Es más, en palabras de Salvador Díez, presidente de CGCAFE, "se puede causar un daño irreparable a millones de usuarios de los servicios profesionales y el Gobierno tiene la obligación de evitarlo".

Manuel Altava

y Colegios

Portavoz de Justicia en el Senado del Grupo Popular

Manuel Altava, portavoz de Justicia en el Senado por el

Grupo Parlamentario Popular es, también, miembro de la

Comisión que ha ido reuniéndose con profesionales de distintos colectivos para conocer su opinión y objeciones sobre el Anteproyecto de Ley de Servicios Economía y Competitividad. Firme defensor de la permanencia de la colegiación obligatoria, la autorregulación y la interlocución permanente entre el Ministerio y las Organizaciones Colegiales, considera que los Colegios Profesionales deben conservar el grado de actual autonomía para seguir garantizando la protección de consumidores y usuarios en materia de vivienda.

Profesionales, con el objetivo de

hacérselas llegar al Ministerio de

REHABILITACIÓN Y AHORRO ENERGÉTICO: CONSTRUYENDO LAS CIUDADES DEL FUTURO

El Ministerio de Fomento ha enviado a la

UE el "Plan Estrategia a largo plazo para la

rehabilitación energética en el

sector de la edificación en España". El

objetivo que se persigue es establecer,

como pilares del nuevo modelo de política

de vivienda, la rehabilitación de edificios y

un mayor desarrollo del mercado del

alquiler.

El CGCAFE ha participado en el Grupo de
Trabajo correspondiente a los Colegios
Profesionales, y es una opinión
unánime de sus miembros la importancia y
el papel destacado que juegan los
Administradores de Fincas Colegiados,
como intermediarios ante las Comunidades
de Propietarios, a la hora de difundir el
mensaje del fomento de
la rehabilitación y la eficiencia energética
de los edificios.

DIVIDENDO DIGITAL: EL GOBIERNO ABONARÁ LA RESINTONIZACIÓN

La liberalización del dividendo digital ya ha comenzado. Los ciudadanos tienen hasta el 31 de diciembre de 2014 para sintonizar, de nuevo, sus canales.

A partir de esa fecha quién no

haya llevado a efecto la resintonización no podrá tener acceso a determinada oferta televisiva.

En una guía rápida ofrecemos toda la información de interés, así como las preguntas más sobresalientes realizadas al respecto y sus respuestas.

AYUDAS DEL PLAN ESTATAL DE FOMENTO DEL ALQUILER Y LA REHABILITACIÓN:

EL ASCENSOR Y SUS SUBVENCIONES

En este reportaje se analiza y explica en qué consisten las ayudas del Plan Estatal de Fomento del Alquiler y la Rehabilitación, y muy especialmente se centra en el ascensor y sus subvenciones. ¿Cómo se gestionan las ayudas? ¿El plazo de solicitud de las ayudas comenzó el 4 de diciembre de 2014 con la entrada en vigor de la Orden del Ministerio

de Fomento? ¿En todas las Comunidades
Autónomas se pueden pedir las mismas
ayudas¿ ¿Existe algún
requisito previo a la solicitud de las
ayudas? Estas y otras cuestiones quedan
resueltas en este interesante trabajo
de J. A. Ruiz Sanz-Aja, perteneciente al
departamento de Gestión Económica de las
Ayudas a la Vivienda de la CCAA
de Cantabria.

ENTREVISTA

VÍCTOR CALVO-SOTELO,

Secretario de Estado de

Telecomunicaciones y

para la Sociedad de la

Información

Sobre la adaptación del Dividendo

Digital en las Comunidades

de Propietarios, Víctor

Calvo-Sotelo destaca en la entrevista

concedida, entre otras

cuestiones, que "los administradores

de fincas juegan un

papel clave en el proceso de liberación

del Dividendo Digital,

puesto que han de informar a

los propietarios sobre la adaptación

a realizar y sobre las

ayudas a las que pueden acceder

para que no suponga ningún

coste para los vecinos".

En el portal Issuu, los números de Administración Rústica y Urbana correspondientes a 2014 han tenido, online, 1625 lecturas, y se han realizado 10.912 impresiones. De estas lecturas, un 53% se han realizado desde un escritorio, un 11% desde una tableta, y un 36% desde el móvil.

"Administración Rústica y Urbana" se consolida como una publicación objetiva y abierta, prescriptora de opinión, que aborda cuestiones de interés social propiciando el debate".

"Administración Rústica y Urbana" es reconocida como la revista de comunicación externa del Consejo General. En ella se informa de los proyectos que el colectivo emprende para mejorar sus Servicios, de las leyes que impulsa y debate, y de las reformas que el colectivo reclama, promueve y apoya.

"Administración Rústica y Urbana" está disponible en versión digital en la página web del Consejo General, en Facebook y Twitter, así como a través del portal Isuuss, lo que permite una mayor difusión por los canales online y redes sociales.

COMUNICACIÓN 2.0

TWITTER

2125 seguidores

4501 tweets media de 375 mensuales-

https://twitter.com/CgcafeAaff

¡SÍGUENOS!

FACEBOOK

1050 seguidores

https://www.facebook.com/cgcafeaaff.consejogeneral

... Y también editamos la "Guía de buenas prácticas sobre el dividendo digital para administradores de fincas", que tuvo una gran aceptación por parte de los Administradores de Fincas, y se divulgó en nuestra web y a través de Facebook y Twitter.



Igualmente fue muy bien acogida la recopilación de artículos en defensa de la colegiación obligatoria para los administradores de fincas "Artículos para una profesión", y "Alegaciones Consejo de Estado sobre el ALSCP", que se divulgaron, también, a través de nuestras redes sociales.

Puedes descargártelo en:

http://www.cgcafe.org/pdf/ALEGACIONES%20CONSEJO%20DE%20ESTADO.pdf
http://issuu.com/administracionrusticayurbana/docs/articulos_para_una_profesion
http://issuu.com/administracionrusticayurbana/docs/gu_a_de_buenas_pr_cticas_sobre_el

D) GABINETE DE ESTUDIOS

El Gabinete de Estudios del Consejo General tiene como objetivo fundamental la promoción y difusión de los cursos de formación entre los colegiados.

Por lo que respecta a los **cursos del Gabinete de Estudios**, hay que destacar el constante incremento en el número de cursos impartidos y subvencionados por el Consejo General en el año 2014, con respecto a años anteriores.

Los cursos que se han impartido en los Colegios Territoriales han sido los siguientes:

| COLEGIO | CURSO |
|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alicante | Dirección de Juntas de Propietarios, conflicto y rompe-reuniones |
| Aragón | Técnicas de negociación para Administradores de Fincas |
| Asturias | Cómo hablar bien en público. Expresión oral persuasiva del |
| | Administrador de Fincas en la Junta de Propietarios |
| Burgos | Jurisprudencia contradictoria de las audiencias |
| Córdoba | Técnicas de negociación para Administradores de Fincas |
| Córdoba | La Reforma de la Ley de Propiedad Horizontal |
| Extremadura | Alcance de la reforma de la LPH por la Ley 8/2013. Criterios |
| | interpretativos de la reforma y análisis de los principales puntos en materia de régimen de acuerdos y obras en la Comunidad de Propietarios |
| Gerona | Mediación civil en Propiedad Horizontal para Administradores de Fincas colegiados |
| Granada | Dirección de Juntas de Propietarios, conflicto y rompe-reuniones |



| Granada | Atención telefónica eficaz |
|---------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Guipúzcoa | Mediación civil en Propiedad Horizontal |
| Guipúzcoa | La protección del Honor en el ámbito de las comunidades de |
| | propietarios |
| Guipúzcoa | Técnicas de negociación para Administradores de Fincas |
| Jaén | El artículo 17 de la Ley de Propiedad Horizontal |
| Las Palmas | Técnicas de negociación y resolución de conflictos |
| Las Palmas | La eterna conflictividad entre locales y viviendas. Pago de cuotas, |
| | accesibilidad, segregaciones, servidumbres |
| Las Palmas | El artículo 17 de la Ley de Propiedad Horizontal |
| Madrid | El contrato de administración de fincas: Aspecto Jurídico Práctico |
| Málaga | La eterna conflictividad entre locales y viviendas. Pago de cuotas, |
| | Accesibilidad, segregaciones, servidumbres, salidas de humos. |
| | Interpretación de los Estatutos. |
| Murcia | La actuación de los Administradores de Fincas ante una catástrofe |
| | natural |
| Navarra | Atención telefónica eficaz |
| Navarra | Alcance de la reforma de la LPH por la Ley 8/2013 |
| S.C. Tenerife | Técnicas de negociación y resolución de conflictos |
| Sevilla | Tecnologías y tendencias en la administración de Fincas |
| Sevilla | Gestión eficaz de cobro para Administradores de Fincas |
| Tarragona | Técnicas de negociación y resolución de conflictos |
| Tarragona | El régimen de las actividades molestas en sus relaciones con la |
| | comunidad |
| Valladolid | Cómo negociar con proveedores, propietarios y presidentes de |
| | comunidades |
| Valladolid | Sentencias contradictorias en las Audiencias Provinciales. Las nuevas |
| | líneas de reforma en la legislación de propiedad horizontal |
| | |

E) EDITORIAL

El Consejo General, a través de su Editorial, ha puesto a disposición de los colegiados las novedades que se producen a lo largo del año para ofrecerles, cada día, un servicio mejor para el desarrollo de su trabajo diario.

Hemos contado con la colaboración de la publicidad en la Revista "Administración Rústica y Urbana", de editoriales tan prestigiosas como: Francis Lefebvre, Librería Bosch, Aranzadi, Colex, Sepin, Edaf, IPAI, Wolters Kluwer España S.A., libros de particulares, así como con los libros editados por el propio Consejo General. Esto, unido al número de ventas, ha propiciado unos resultados muy positivos.



La Editorial cuenta con un servicio de localización y venta de libros solicitados por nuestros colegiados y que no figuran en nuestro catálogo. También se puede consultar nuestro catálogo en la página web del Consejo General (www.cgcafe.es).

Asimismo el stand de la Editorial ha estado presente en el XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas, celebrado en Palma de Mallorca los días 5 a 7 de junio de 2014.

F) PERSONAL DEL CONSEJO GENERAL

Secretaría Técnica:

D. Carlos Domínguez García-Vidal

Revista – Gabinete de Comunicación:

Dª Dolores Lagar Trigo

Secretaría de Presidencia, Secretaría, Secretaría Técnica, Asesoría Jurídica y

<u>Departamento Editorial:</u>

Dª Lucía Aparicio Elvira

<u>Tesorería – Contabilidad:</u>

D. José Antonio Colomera Ortiz

Censo y Control de Admisión:

D. Juan Francisco Alonso López

Ha sido 2014 un año de gran incertidumbre, producida por la anunciada Ley de Colegios y Servicios Profesionales que desregulaba la profesión de Administrador de Fincas. Ante esta perspectiva, la actuación del Consejo General y de los Colegios Territoriales que la integran ha sido, fundamentalmente, el concienciar al Gobierno, los Grupos Parlamentarios y a la sociedad en general, de la necesidad de que los Administradores de Fincas sigan manteniendo la colegiación obligatoria. Creemos que hemos realizado un importante trabajo que, junto con otros colectivos y a través de Unión Profesional, hemos conseguido, de momento, paralizar esta ley en la presente legislatura. No bajaremos la guardia, por supuesto, y seguiremos haciendo de este tema objetivo prioritario.

Nuestra presencia en los medios de comunicación ha sido muy constante, y hemos analizado, en distintas entrevistas, artículos o reportajes, no solo las leyes de propiedad horizontal y arrendamientos urbanos, sino las nuevas normativas sobre rehabilitación,



renovación y regeneración urbanas, así como las novedosas obligaciones fiscales – modelo 347- de las comunidades de propietarios o, sin duda alguna, el tema de más interés para los medios de comunicación: la morosidad en las comunidades de propietarios.

La formación ha sido, también, un pilar importante para los Colegios Territoriales y su Consejo General, porque nuestro futuro dependerá, también, de cómo nos formemos para afrontar un siglo tan cambiante y exigente como es el S. XXI.

Quiero agradecer a todo el personal del Consejo General su entrega y profesionalidad, y, como no podía ser de otro modo, agradecer el haber contado con la colaboración de todos los Consejeros y los miembros de la Junta de Gobierno y de las distintas Comisiones de Trabajo.

En Madrid, a 1/pe marzo de 2015

EL SECRET (RIO RAFAEL DEL OLMO GARRUDO

47